



325761

P - 31.752

1966

325761

MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 PATENTE DE INVENCION
 en
 ESPAÑA
 por VEINTE años

a nombre de LOKOMO Oy, entidad finlandesa, establecida en
 Tampere, Finlandia, por:
 "UNA APISONADORA"

El invento se refiere a una apisonadora que se utiliza para nivelar y compactar la superficie del terreno, tal como la superficie o pavimento de una carretera.

5 En el presente, la estructura corriente, para unir los cilindros de una apisonadora, especialmente los de la denominada apisonadora en tandem, al bastidor de la apisonadora es tal que un eje que pasa a través del cilindro o cilindro es sostenido por una horquilla que se extiende más allá de los extremos de los cilindros, o tal que el cilindro está
 10 colocado directamente entre las placas del bastidor en el que

325761

21 AB



está montado por medio de cojinetes.

Así, la construcción conocida tiene, sin embargo, la desventaja de que la anchura total de la apisonadora es mayor que la anchura de rodadura de sus cilindros y, por consiguiente, es imposible el apisonado de superficies contiguas a, por ejemplo, paredes, hasta la misma pared, a menos de que se utilice un equipo especial.

Los cilindros anchos de las apisonadoras consisten en la mayoría de los casos en dos tambores colocados lado a lado casi en contacto entre sí y empotrados individualmente en cojinetes para reducir el resbalamiento indeseable de la superficie apisonada, que resulta de la diferencia de las velocidades de los extremos de los cilindros al dar vueltas.

El objeto del invento es producir un grupo de dos o más cilindros de apisonadora capaces de nivelar toda la anchura de rodamiento y que permiten que cualquier extremo del grupo de cilindros ruede contiguo a una pared vertical. La anchura del grupo de cilindros es así mayor que la anchura formada por los otros componentes de la apisonadora.

Una apisonadora de acuerdo con el invento tiene un grupo de dos o más cilindros capaces de nivelar toda la anchura de rodadura y que comprenden dos o más tambores colocados lado a lado, caracterizándose el invento porque los tambores contiguos son de diferente tamaño de diámetro permitiendo así que el apoyo de los ejes de los tambores pase a través del espacio que queda entre los bordes de los segmentos superiores de los tambores.

Una realización del invento se ilustra más de-

325761

21A



talladamente en la siguiente descripción haciéndose referencia para ello al dibujo adjunto, sin restringir, sin embargo, el invento en modo alguno exactamente a la construcción representada en el dibujo.

5 En el dibujo adjunto:

La figura 1 es una sección longitudinal de un grupo de cilindros de apisonadora de acuerdo con el invento, según se mira desde el frente.

10 La figura 2 es una vista lateral del grupo de cilindros.

Una apisonadora de acuerdo con el invento comprende por lo menos un grupo de cilindros que está formado de acuerdo con el invento como se representa en las figuras 1 y 2. La parte 1 en las figuras 1 y 2 se refiere al bastidor de la apisonadora, al cual está unido el grupo de cilindros formado por los cilindros 2 y 3. Según el invento, los cilindros 2 y 3 son de diferentes tamaño de diámetro, siendo el cilindro 3 el mayor. Los ejes 4 y 5 de los cilindros está situados a alturas diferentes, para poner a la superficie más inferior de los cilindros al mismo nivel contra la superficie 6, que está siendo apisonada. En el espacio 9, que está limitado por las placas extremas de los cilindros, está unidos los ejes 4 y 5 de los cilindros al soporte 7, que está formado de tal manera que puede pasar hacia fuera a través del espacio 8 en forma de media luna entre los bordes de las secciones superiores de los cilindros 2 y 3. Los extremos de los cilindros 2 y 3 están por otra parte opuestos entre sí y la holgura entre las secciones más inferiores de los cilindros ha sido dispuesta solo tan ancha como es

15

20

25

30

21 ABR



325761

necesario para la libre rotación. La diferencia de los diámetros de los cilindros no necesita ser mayor y esto no tiene un efecto negativo en el apisonado.

5 Una apisonadora que tiene una disposición de cilindros de acuerdo con el invento puede ser autopropulsada o arrastrada por una máquina de tracción separada, teniendo entonces usualmente la apisonadora autopropulsada dos grupos de cilindros, uno en la parte delantera y otro en el parte trasera. De este modo por lo menos uno de los
10 grupos de cilindros está dispuesto de acuerdo con el invento.

15 Un grupo de cilindros según el invento puede también estar formado por tres o más cilindros colocados correspondientemente lado a lado. De este modo el cilindro central puede ser de diámetro menor o mayor que los cilindros más externos, los cuales pueden ser ambos del mismo tamaño de diámetro. El cilindro central puede, por supuesto, estar compuesto de varios cilindros del mismo diámetro.

20 El soporte para los cilindros puede ser entonces hecho pasar a través de dos espacios en forma de media luna que quedan entre los bordes de las secciones superiores del cilindro central o grupo de cilindros centrales, y los cilindros más externos o grupos de cilindros más externos.

25 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Finlandia el 22 de abril de 1.965 N^o 972/65, se acoge a los beneficios del art^o 51 del vigente estatuto sobre Propiedad Industrial.

325761

21A



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de patente de invención en España, por VEINTE años son los siguientes:

5

1.- Una apisonadora que tiene por lo menos un grupo de cilindros constituida por dos o más cilindros dispuestos lado a lado, consiguiéndose así una anchura continua de apisonado, caracterizada porque los cilindros son de diferente tamaño en diámetro y están colocados extremo contra extremo para rodar sobre el mismo nivel, y porque el soporte para los ejes de rotación de los cilindros es llevado desde el bastidor de la apisonadora, a través de una abertura en forma de media luna formada por los bordes opuestos de los extremos de los cilindros, al espacio entre los cilindros, dentro del cual están unidos los ejes de los cilindros al soporte.

10

15

2.- Una apisonadora de acuerdo con el punto 1 y que tiene un grupo de cilindros constituido por lo menos por tres cilindros contiguos colocados extremo contra extremo, caracterizada porque el cilindro o cilindros centrales son menores o mayores en diámetro que los cilindros más externos, por lo cual el elemento de apoyo del cilindro es llevado en ambos extremos del cilindro central o grupo de cilindros centrales a través de las aberturas en forma de media luna formadas por los bordes extremos de las secciones superiores del cilindro central o grupo de cilindros centrales y de los cilindros o grupos de cilindros más externos.

20

25

3.- Una apisonadora.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-

30

325761

21 ABR



cede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid,

21 ABR. 1966

P.A.

Alberto de Eizaburu
Por Poder

TRR/.

- 6 -



325761

30 JUN 1902

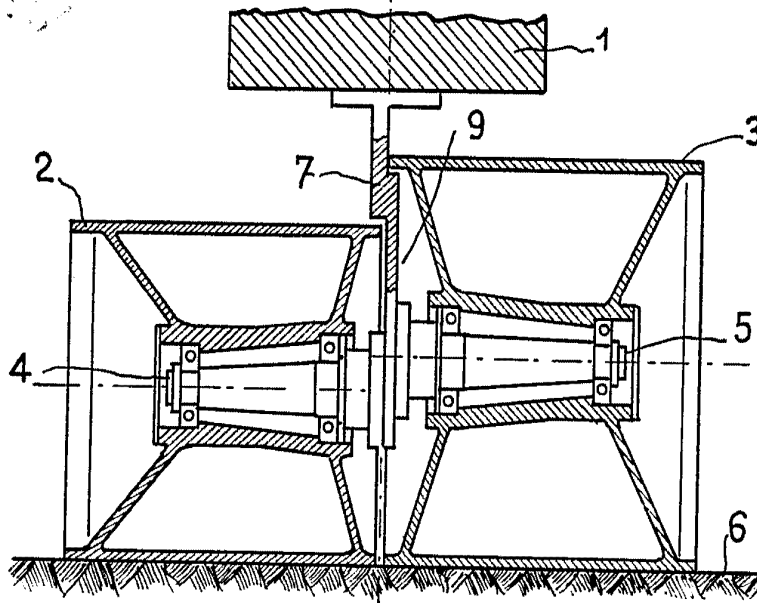


Fig: 1

325761

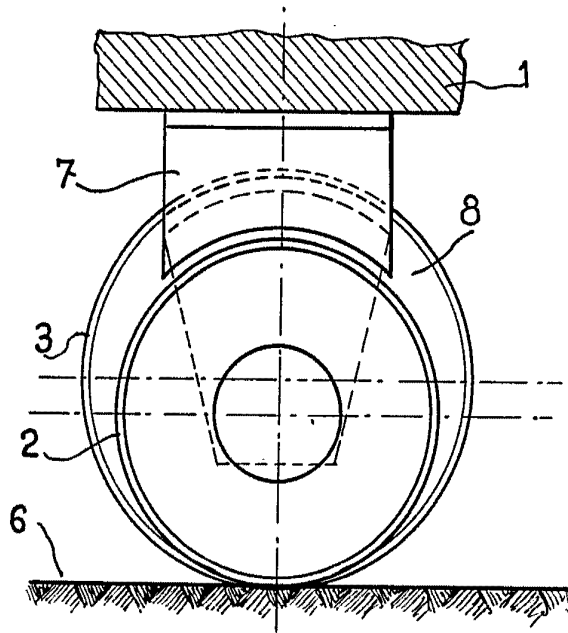


Fig: 2

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]
D. J. Zabala
Paseo de la Victoria